



Universidad de Valladolid

INMIGRACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO EN CASTILLA Y LEÓN

Tutora: M^a Cruz Merino Llorente
Alumno: Christian Durán García

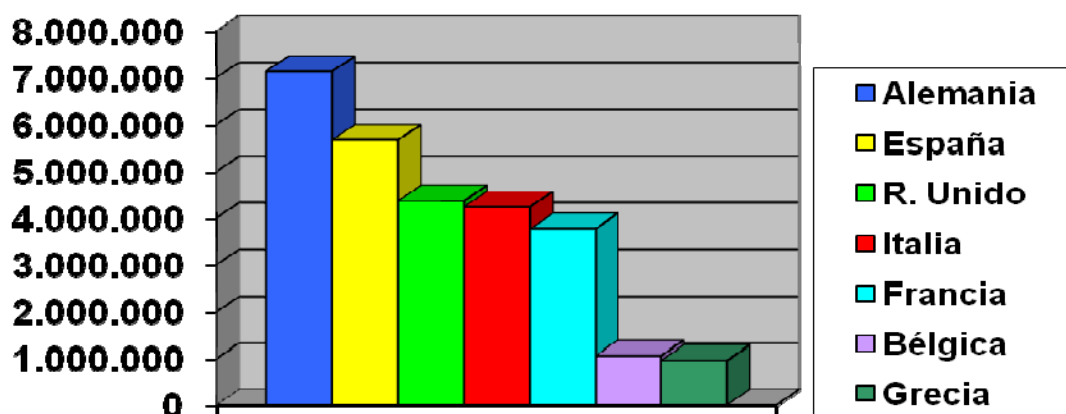
INDICE

1.- Introducción	3
2.- Situación demográfica e inmigración en Castilla y León	4
2.1.- Situación demográfica actual	
2.2.- Evolución de la población extranjera en Castilla y León	
3.- Características de la población inmigrante	14
3.1.- Procedencia	
3.2.- Sexo	
3.3.- Edad	
4.- Inmigración y mercado laboral en Castilla y León	17
4.1.- Actividad, ocupación y paro de la población inmigrante	
4.2.- Condiciones laborales y salariales	
5.- Conclusiones	33
6.- Referencias bibliográficas	38

1- INTRODUCCIÓN

En el periodo (1995-2008), España ha sufrido un gran cambio en el fenómeno migratorio: se ha convertido en un territorio atractivo para la inmigración. Como se puede observar en el siguiente gráfico, en 2010 España, con 5.663.525 habitantes es el segundo país de la Unión Europea con más población extranjera y donde esta representa una de las proporciones más altas respecto de la población total.

GRÁFICO 1: PAÍSES DE LA U.E. CON MAYOR POBLACIÓN INMIGRANTE AÑO 2010



Fuente: Eurostat (2010)

Años atrás, antes de que nuestro país entrara en crisis, España era un país atractivo para la inmigración, algunos autores así lo reflejaban: “Entre las principales causas de atracción en este caso podemos citar su posición fronteriza dentro de la misma Unión con el Norte de África y su pertenencia al conjunto de países de habla hispana” (Lama García, 2005)

“Muchos inmigrantes consideran España como un lugar idóneo para empezar una nueva vida y echar raíces. En otros casos, es percibida por los inmigrantes como país de paso hacia Europa o bien trabajar un tiempo que permita ahorrar el suficiente dinero y regresar a sus países de origen como ya hicieran muchos españoles en la década de los setenta de la pasada centuria. Sin embargo no

siempre las expectativas se cumplen y en bastantes ocasiones estas se truncan.” (Valero Matas, 2008).

En la actual situación económica de crisis, la entrada de inmigrantes se ha reducido en gran medida dada la mala situación que atraviesa el mercado laboral y la alta tasa de paro con la que cuenta. Una de sus actuales consecuencias, es la salida tanto de inmigrantes como de españoles hacia otros países en busca de oportunidades laborales de las que aquí carecen.

En Castilla y León, al igual que en el resto de España, la mayoría de los inmigrantes que llegan a nuestra comunidad buscan un empleo, por lo que la inmigración recibida es fundamentalmente laboral.

El objetivo del presente trabajo es realizar una radiografía del inmigrante de Castilla y León, analizando diversos factores como su incidencia en la demografía de nuestra comunidad, sus características sociodemográficas y el papel que desempeñan y las condiciones con las que cuentan dentro de nuestro mercado laboral¹.

2. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA EN CASTILLA Y LEÓN

2.1. Situación demográfica actual

La Comunidad Autónoma de Castilla y León cuenta actualmente con una población total de 2.515.473 habitantes, que representa un 5,32% de la población nacional (INE, 2012). Ocupando una superficie de 94.223 km², es la Comunidad más extensa del territorio español, sin embargo está escasamente poblada, con una densidad de población de tan solo 27,02 hab./km², siendo una de las más bajas de España.

¹ Este trabajo está conforme a las competencias del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos relativas a Economía y Mercado de Trabajo

TABLA 1: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN POR PROVINCIAS (AÑO 2011)

Comunidades	Población	Superficie (km²)	Densidad (hab./km²)
Castilla y León	2.515.473	94.223	27,02
Ávila	171.265	8049,92	21,28
Burgos	374.970	14.291,03	26,24
León	494.451	15.581,81	31,73
Palencia	170.713	8.052,51	21,20
Salamanca	350.564	12.349,95	28,39
Segovia	163.701	6.922,75	23,65
Soria	94.522	10.307,17	9,17
Valladolid	534.280	8.110,49	65,88
Zamora	191.612	10.561,26	18,14

Fuente: Datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2012

Tal y como muestra la tabla anterior, podemos observar que las provincia más densamente poblada es Valladolid, seguida de León, Salamanca y Burgos que concentran la mayor parte de población de la Comunidad (69,73%).

Si se realiza un estudio comparativo entre Castilla y León y el resto de Comunidades Autónomas del territorio español, analizando los indicadores demográficos básicos, se puede considerar lo siguiente:

Tasa de natalidad

La tasa de natalidad expresa el promedio anual de nacimientos por cada mil habitantes en un territorio concreto. Comparada con el resto de Comunidades Autónomas, Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma con menor tasa de natalidad, con 8 nacimientos por cada 1.000 habitantes, por detrás de Asturias (7,37) y Galicia (7,90).

Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad, refleja la cantidad de defunciones por cada mil ciudadanos de una determinada comunidad en un periodo de tiempo concreto.

Castilla y León presenta la tercera mayor tasa de mortalidad en España (10,90), solo por detrás de Asturias (10,82) y Galicia (10,93).

Según datos del INE, a 1 de enero de 2013, la principal causa de muerte en Castilla y León en el año 2012, fueron las enfermedades del sistema circulatorio, con 8.288 muertos, de los que 1.962 fallecieron por dolencias cerebro-vasculares y 1.341 por infarto. La segunda causa de las muertes fueron los tumores, con 7.846 fallecidos, con especial incidencia del maligno de tráquea, de los bronquios y del pulmón, con 1.244 personas fallecidas. Aparte de estas causas, como es una Comunidad Autónoma envejecida, su población cada vez es de mayor edad, por tanto de esta forma se explica la alta tasa de mortalidad existente.

TABLA 2: COMPARACIÓN INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR C.C.A.A. (AÑO 2011)

	Tasa de natalidad %	Tasa de mortalidad %	Crecimiento Vegetativo %	Saldo Migratorio
Andalucía	10,82	7,94	2,88	5.699
Aragón	9,58	10,30	-0,71	1.827
Asturias	7,37	12,02	-4,64	1.374
Islas Baleares	10,31	7,01	3,29	403
Canarias	8,26	6,43	1,83	10.490
Cantabria	9,24	9,69	-0,45	-12
Castilla y León	7,99	10,90	-2,90	2.214
Castilla – La Mancha	10,44	8,82	1,61	63
Cataluña	11,12	8,24	2,88	-36.313
Comunidad Valenciana	9,88	8,15	1,73	511
Extremadura	9,17	9,77	-0,59	1.129
Galicia	7,90	10,93	-3,03	522
Comunidad de Madrid	11,30	6,53	4,77	-21.952
Región de Murcia	11,83	6,93	4,90	1.095
Navarra	10,83	8,28	2,55	-80
País Vasco	9,94	9,32	0,62	-17.261
La Rioja	10,14	9,22	0,91	-720
Ceuta	15,21	6,71	8,49	435
Melilla	19,38	6,35	13,02	486

Fuente: INE (2011)

Crecimiento vegetativo

Castilla y León cuenta desde hace años con un crecimiento vegetativo negativo. Esta tendencia es debida a que el número de fallecimientos es

superior al de nacimientos. A nivel nacional, Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma con crecimiento vegetativo más bajo (-2,94), por detrás de Asturias (-4,64), y Galicia (-3,03).

Saldo migratorio

El saldo migratorio es el balance que existe entre la inmigración y la emigración en un determinado lugar. Cuando el saldo migratorio es positivo, la población aumenta; cuando el saldo migratorio es negativo, la población disminuye.

En el año 2012, Castilla y León registró un saldo positivo de 2.214 habitantes, siendo la tercera comunidad a nivel nacional, que mayor saldo presenta, por detrás de Canarias (10.490) y Andalucía (5.669).

Tasa de dependencia

Podemos definir la tasa de dependencia, como el porcentaje de población mayor de 65 años con respecto a la población activa (edades comprendidas entre los 16 y 64 años). La tasa de dependencia es importante para el mercado del trabajo y es un indicativo de la importancia del gasto social y sus posibilidades de financiación.

Como podemos observar en la siguiente tabla, Castilla y León es la comunidad autónoma con una mayor tasa de dependencia entre la población española (39,62%), 10 puntos porcentuales por encima de la tasa de dependencia nacional, claro reflejo del envejecimiento demográfico que sufre nuestra comunidad.

TABLA 3: TASA DE DEPENDENCIA SEGÚN NACIONALIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (AÑO 2012)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Tasa de dependencia población española	Tasa de dependencia población extranjera
Andalucía	24,30%	14,22%
Aragón	36,64%	2,09%
Asturias	37,22%	3,62%
Islas Baleares	24,17%	11,32%
Canarias	21,20%	17,74%
Cantabria	31,36%	3,27%
Castilla y León	39,62%	2,55%
Castilla – La Mancha	30,60%	1,88%
Cataluña	31,31%	3,75%
C. Valenciana	28,45%	20,80%
Extremadura	30,95%	4,38%
Galicia	37,67%	5,64%
Comunidad de Madrid	27,75%	2,78%
Región de Murcia	24,72%	8,24%
País Vasco	33,74%	2,28%
La Rioja	34,30%	2,12%
Navarra	31,61%	2,35%
Ceuta	17,03%	6,98%
Melilla	16,05%	7,46%
ESPAÑA	29,58%	8,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE a 1 de enero de 2013

La Comunidad Valenciana es la que presenta una mayor tasa de dependencia entre la población extranjera (20,80%), seguida de Canarias (17,74%) y muy por encima del resto de comunidades autónomas, fundamentalmente porque se tratan de comunidades receptoras de extranjeros de mayor edad, cuyos motivos para inmigrar no son laborales.

Castilla y León es la quinta comunidad autónoma con la tasa de dependencia entre población extranjera más baja, con un 2,55%.

Una vez comparado estas variables a nivel de Comunidades Autónomas, vamos a realizar un estudio de estas mismas variables entre las provincias que componen Castilla y León:

Burgos (9,16%) y Valladolid (9,03%), son las provincias con mayor tasa de natalidad de la comunidad. Zamora cuenta con la menor tasa de natalidad (5,90) y la mayor tasa de mortalidad (13,27%), por lo que es la provincia con un crecimiento vegetativo más bajo (-7,37%). Curiosamente, Valladolid es la única

provincia de Castilla y León, que cuenta con un crecimiento vegetativo positivo (0,31%).

En cuanto al saldo migratorio, destaca Burgos al ser la única provincia cuyo saldo es negativo (-324), al presentar más emigraciones que inmigraciones.

TABLA 4: INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR PROVINCIAS CASTILLA Y LEÓN (AÑO 2011)

Provincias	Tasa natalidad %	Tasa mortalidad %	Crecimiento vegetativo %	Saldo migratorio
Ávila	8,07	12,27	-4,20	178
Burgos	9,16	10,49	-1,33	-324
León	6,96	11,80	-4,84	393
Palencia	7,32	11,78	-4,45	14
Salamanca	7,72	10,76	-3,03	31
Segovia	8,90	10,76	-1,85	396
Soria	7,66	11,98	-4,31	147
Valladolid	9,03	8,7	0,31	1.139
Zamora	5,90	13,27	-7,37	240

Fuente: INE (2011)

TABLA 5: TASA DE DEPENDENCIA SEGÚN NACIONALIDAD POR PROVINCIAS CASTILLA Y LEÓN (AÑO 2012)

PROVINCIAS	Tasa de dependencia población española	Tasa de dependencia población extranjera
Ávila	43,42%	2,49%
Burgos	37,09%	1,66%
León	42,31%	3,14%
Palencia	37,94%	2,53%
Salamanca	41,83%	3,66%
Segovia	39,20%	2,11%
Soria	45,89%	2,14%
Valladolid	32,42%	2,56%
Zamora	50,68%	3,70%
Castilla y León	39,62%	2,55%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE a 1 de enero de 2013

Entre las provincias de Castilla y León, Zamora es la que mayor tasa de dependencia entre la población española presenta (50,68%), seguida de Soria (45,49%) y superando en 11 puntos porcentuales a la tasa global de la comunidad.

Con respecto a la tasa de dependencia de la población extranjera, vuelve a ser Zamora la que cuenta con mayor tasa, aunque todas son relativamente pequeñas, dado que la mayoría de los inmigrantes que recibe la comunidad son jóvenes que llegan para trabajar.

2.2. Evolución de la población extranjera en Castilla y León

En la siguiente tabla, podemos observar la evolución que ha sufrido España en el número de habitantes de nacionalidad española y extranjera, durante el periodo transcurrido desde 1998 hasta 2011.

TABLA 6: ESPAÑA

Años	Españoles	Extranjeros	Porcentaje extranjeros / Total población
Año 1998	39.215.566	637.085	1,62%
Año 2002	39.859.948	1.977.946	4,72%
Año 2007	40.681.183	4.519.554	9,99%
Año 2011	41.439.006	5.751.487	12,18%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

En España, en estos trece años, la población española ha crecido en 2.223.400 habitantes, siendo este crecimiento relativamente pequeño, si lo comparamos con la población extranjera, que en este tiempo casi ha multiplicado su número por 10, pasando de los 637.085 extranjeros residentes en nuestro país en 1998, a los 5.751.487 en 2011, lo que ha supuesto pasar de un 1,62% de población extranjera en 1998, a un 9,99% en 2007 y un 12,18% en 2011.

TABLA 7: CASTILLA Y LEÓN

Años	Españoles	Extranjeros	Porcentaje extranjeros / Total población
Año 1998	2.469.482	15.121	0,60%
Año 2002	2.437.729	42.640	1,7%
Año 2007	2.408.636	119.781	4,73%
Año 2011	2.385.647	172.816	6,75%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Con respecto a Castilla y León, tal y como refleja la tabla anterior y al contrario de lo sucedido en España, ha sufrido un descenso continuo de población de nacionalidad española en estos últimos trece años, pasando de los 2.469.482 habitantes con los que contaba nuestra comunidad en el año 1998, a los 2.385.647 residentes en 2011. Esta tendencia quizá sea fruto, del progresivo envejecimiento que sufre la población de Castilla y León y de la salida de población joven a otras zonas españolas.

Sin embargo, la población extranjera, a semejanza de lo ocurrido con España, también ha visto su número multiplicado por 10, ha pasado de contar con un

0,60% de población extranjera en 1998, a un 4,73% en 2007 y a un 6,75% en 2011. “En un contexto de crecimiento acelerado de la población, la región nos ofrece el panorama de un estancamiento demográfico que encuentra su explicación en la menor tasa de natalidad y una migración interior y exterior muy abundante” (Martínez Sánchez, 2006).

TABLA 8: POBLACIÓN EXTRANJERA POR C.C.A.A. (AÑO 2011)

	Total Población	Población extranjera	% Respecto al total de la población	% Respecto al total de extranjeros
ESPAÑA	46.815.916	5.252.473	11,2 %	100 %
Andalucía	8.371.270	658.139	7,9 %	12,5 %
Aragón	1.344.509	164.770	12,3 %	3,1 %
Asturias	1.075.183	47.771	4,4 %	0,9 %
Islas Baleares	1.100.503	222.120	20,2 %	4,2 %
Canarias	2.082.655	276.524	13,3 %	5,3 %
Cantabria	592.542	37.457	6,3 %	0,7 %
Castilla y León	2.540.180	163.260	6,4 %	3,1 %
Castilla – La Mancha	2.106.331	215.469	10,2 %	4,1 %
Cataluña	7.519.843	1.128.445	15,0 %	21,5 %
Comunidad Valenciana	5.009.931	756.772	15,1 %	14,4 %
Extremadura	1.104.499	38.698	3,5 %	0,7 %
Galicia	2.772.928	103.695	3,7 %	2,0 %
Comunidad de Madrid	6.421.874	945.252	14,7 %	18,0 %
Región de Murcia	1.462.128	226.343	15,5 %	4,3 %
Navarra	640.129	65.323	10,2 %	1,2 %
País Vasco	2.185.393	141.947	6,5 %	2,7 %
La Rioja	321.173	44.121	13,7 %	0,8 %
Ceuta	83.517	5.417	6,5 %	0,1 %
Melilla	81.323	11.021	13,6 %	0,2 %

Fuente: INE (2011).

La población extranjera se suele concentrar en las zonas de mayor dinamismo económico del país, y por tanto con mayor necesidad de mano de obra. Así, las zonas de España con mayor proporción de inmigrantes son Madrid y su área de influencia, el arco mediterráneo y las islas.

En el caso de los inmigrantes comunitarios, muchos buscan el poder disfrutar de un clima más suave que el de sus países de origen; de esta manera, los residentes de la Unión Europea se suelen concentrar en las costas de Levante,

Andalucía, Baleares y Canarias. Por el contrario, las regiones con menor proporción de inmigrantes en el 2011 son Extremadura (3,5% frente al 11,2 % nacional), Galicia (3,7%), Asturias (4,4 %), Cantabria (6,3%), Castilla y León (6,4 %) y País Vasco (6,5%)

TABLA 9: POBLACIÓN EXTRANJERA POR PROVINCIAS CASTILLA Y LEÓN (AÑO 2011)

Provincias	Españoles	Extranjeros	Extranjeros/Total población (%)
Ávila	157.353	13.812	8,77%
Burgos	340.352	34.618	9,23%
León	468.290	26.161	5,29%
Palencia	163.110	7.603	4,45%
Salamanca	332.733	17.831	5,08%
Segovia	141.971	21.730	13,27%
Soria	84.618	9.904	10,47%
Valladolid	501.333	32.947	6,16%
Zamora	182.809	8.803	4,59%
TOTAL	2.372.569	173.409	6,8%

Fuente: INE (2011)

La población extranjera en Castilla y León solo representa el 3,1% de los extranjeros a diferencia del 21,5 de Cataluña o el 18% de Madrid. Cabe señalar que en otras CCAA, con un alto porcentaje de extranjeros con respecto al total de su población como Murcia, La Rioja y Aragón los extranjeros representan un porcentaje bastante bajo.

Las provincias más pobladas, Burgos, León y Valladolid, poseen, como es lógico, la mayor capacidad de captación de inmigrantes, sumando el 57,41% de los afincados en Castilla y León en 2011.

El grado de concentración, sin embargo, ha disminuido de forma significativa desde mediados de la década de los noventa, cuando agrupaban el 67%, debido a la relevancia alcanzada por la provincia de Segovia como territorio de destino. Ésta acoge actualmente el 13,31% de los extranjeros, por delante

incluso de Salamanca. El mapa provincial ha variado notablemente, tendiendo hacia una distribución más homogénea de la población foránea, aunque perviviendo las grandes diferencias en la de los autóctonos. El ejemplo más destacado lo encontramos en León, donde a mediados de la década de los noventa residían casi la mitad de los inmigrantes extranjeros llegados a la región (un 44%) y hoy sólo lo hace un 15%. El atractivo ejercido por el trabajo en la minería, causante de esa primera oleada, ha sido sustituido por el de los servicios y la construcción en todos los núcleos urbanos y por el de la agricultura en el medio rural más dinámico. Consecuencia de ello es el mayor protagonismo de Burgos, Segovia y Valladolid y en menor medida, de Soria y Ávila. Por el contrario, Palencia y Zamora, si bien al igual que todas las demás también poseen un número mayor de inmigrantes que en los años noventa, han perdido importancia en términos relativos.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.

3.1. Procedencia

Atendiendo al origen de los extranjeros que residen en la comunidad, la mayoría de estos procede de la Unión Europea de los 27 (52,28%), seguido de los procedentes de Latinoamérica (25,61%), los africanos (15,8%) y los asiáticos (3,38%).

TABLA 10: PROCEDENCIA POBLACIÓN INMIGRANTE CASTILLA Y LEÓN (AÑO 2012)

	TOTAL	%
Unión Europea (27)	90.712	52,28 %
Europa no comunitaria	3.306	1,9 %
África	27.429	15,8 %
América central y Caribe	9.627	5,54 %
América del norte	1.642	0,94 %
América del sur	34.835	20,07 %
Asia	5.875	3,38 %
Oceanía	50	0,02 %
Apátridas	33	0,01 %

Fuente: INE (2012).

En cuanto al país de origen y considerando los contingentes con mayor presencia, se puede observar en la tabla siguiente, que los inmigrantes más numerosos son los de nacionalidad rumana (18,43%), los búlgaros (17,89%), los marroquíes (12,46%) y los portugueses (12,46%).

TABLA 11: NACIONALIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEÓN (AÑO 2012)

PAÍS	NÚMERO	PORCENTAJE
Rumanía	31.994	18,43 %
Bulgaria	31.045	17,89 %
Marruecos	21.624	12,46 %
Portugal	15.756	9,08 %
Colombia	9.952	5,73 %
Ecuador	6.558	3,77 %
R. Dominicana	6.118	3,52 %
Brasil	5.050	2,91 %
Bolivia	3.662	2,11 %
Perú	3.585	2,06 %
China	3.528	2,03 %
Polonia	3.370	1,94 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE (2012)

Así pues, a nivel provincial y con datos del INE (2012), tenemos que el 50% de población búlgara que reside en nuestra comunidad se concentra en las provincias de Valladolid y Segovia, mientras que el 47,75% de la población rumana, lo hace en Burgos y de nuevo en Valladolid.

La población marroquí, principalmente está establecida en las provincias de Ávila y Segovia con un 31,5%, y finalmente el 40% de los portugueses residen en Salamanca y León.

3.2. Sexo

En el conjunto de la Comunidad, aproximadamente el 51% de los inmigrantes son hombres, por un 49% de mujeres. Podemos observar que la provincia que cuenta con más hombres inmigrantes es Burgos, mientras que Valladolid es la que cuenta con más mujeres inmigrantes.

Si se examinan las nacionalidades más representativas de entre los inmigrantes de Castilla y León, podemos observar que entre los inmigrantes procedentes de países como Portugal (63%), Marruecos (58%), Bulgaria (52%) o Rumania (51%), la población masculina es superior a la femenina. Sin embargo, entre la población Latinoamericana, esta tendencia se invierte, siendo la población femenina superior en número a la masculina, es el caso de los inmigrantes procedentes de países como Brasil (69%), República Dominicana (58%), Colombia (56%) o Ecuador (50,8%).

TABLA 12: SEXO POBLACIÓN EXTRANJERA POR PROVINCIAS CASTILLA Y LEÓN (AÑO 2012)

	Hombres	Mujeres	Hombres inmigrantes (%)	Mujeres inmigrantes (%)
Castilla y León	84.252	79.239	100 %	100%
Ávila	6.806	6.515	8,07 %	8,22 %
Burgos	17.159	15.229	20,36 %	19,21 %
León	12.636	12.243	14,99 %	15,45 %
Palencia	3.597	3.573	4,26 %	4,50 %
Salamanca	8.228	7.858	9,76 %	9,91 %
Segovia	10.649	10.063	12,63 %	12,69 %
Soria	4.945	4.249	5,86 %	5,36 %
Valladolid	16.095	15.596	19,10 %	19,68 %
Zamora	4.137	3.963	4,91 %	5,00 %

Fuente: INE (2012).

3.3- Edad

En la siguiente tabla, podemos apreciar como la mayoría de población inmigrante de nuestra Comunidad se encuentra entre los 16 y los 44 años de edad. Por lo que podemos deducir que la mayor parte de población extranjera residente en Castilla y León es fundamentalmente joven, lo que es coherente dado que se trata de una inmigración eminentemente laboral.

TABLA 13: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD, CASTILLA Y LEÓN (AÑO 2011)

Provincia	0-16 años	16-44 años	45-64 años	Más de 65 años	TOTAL
Ávila	2.690	8.597	2.052	235	13.574
Burgos	5.598	23.381	5.510	364	34.853
León	3.590	17.344	4.700	626	26.260
Palencia	1.178	4.968	1.176	132	7.454
Salamanca	2.566	11.766	2.804	533	17.669
Segovia	3.779	13.624	3.531	302	21.236
Soria	1.865	6.676	1.460	136	10.137
Valladolid	5.349	21.935	5.414	559	33.257
Zamora	1.247	5.343	1.597	219	8.400

Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón municipal de habitantes a 01/01/2011"

Esta característica se encuentra en contraposición del resto de población castellano-leonesa, marcada por presentar un envejecimiento progresivo de la población, al haber cada vez más habitantes ancianos que jóvenes.

4. INMIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL EN CASTILLA Y LEÓN

La inserción laboral de los inmigrantes es un aspecto importante para poder explicar el siguiente apartado. Siguiendo a Tezanos (2007), si se entiende por inserción laboral el proceso por el cual los individuos llegan a acceder a una posición estable en el mercado laboral, "se pueden establecer cinco etapas en el proceso de inserción laboral: introducirse en el mercado de trabajo, obtener un puesto de trabajo, conseguir autonomía para mantener el trabajo, conseguir estabilidad y aumentar el poder de decisión". Es muy importante una buena inserción laboral para los inmigrantes, dada su relación directa con la integración social del individuo, tal como establecen algunos autores (Díez Nicolás, 2004).

4.1. Actividad, ocupación y paro de la población inmigrante

En el año 2007, España todavía no estaba inmersa en la crisis económica actual. Las tasas de actividad y empleo entre los españoles eran más bajas que la de los inmigrantes, salvo la de paro. En este apartado vamos a analizar los cambios que han experimentado variables relativas al mercado laboral

como las tasas de actividad, empleo y paro tanto de España como de Castilla y León.

TABLA 14: ESPAÑA

	AÑO 2007	AÑO 2012
Tasa de actividad españoles	56,80%	57,95%
Tasa de actividad extranjeros	75,93%	75,10%
Tasa de empleo españoles	52,47%	44,56%
Tasa de empleo extranjeros	66,68%	48,05%
Tasa de paro españoles	7,61%	23,11%
Tasa de paro extranjeros	12,18%	36,02%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE 2007 y 2012 (Medias Anuales)

Durante el periodo 2007-2012, tanto España como Castilla y León han sufrido los efectos de la crisis económica por la que atravesamos. Podemos ver un aumento muy ligero, para el conjunto de años transcurridos, en las tasas de actividad de los trabajadores españoles, y un leve descenso en la misma tasa para los trabajadores inmigrantes.

TABLA 15: CASTILLA Y LEÓN

	AÑO 2007	AÑO 2012
Tasa de actividad Castellano-leoneses	52,48%	54,13%
Tasa de actividad extranjeros	76,42%	75,79%
Tasa de empleo Castellano-leoneses	49,05%	44,30%
Tasa de empleo extranjeros	64,38%	46,97%
Tasa de paro Castellano-leoneses	6,53%	18,17%
Tasa de paro extranjeros	15,75%	38,03%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE 2007 y 2012 (Medias anuales)

Las tasas de empleo de ambos colectivos también han disminuido a lo largo de estos años (España: casi 8 puntos porcentuales para trabajadores españoles; 18,63 puntos porcentuales en extranjeros, Castilla y León: 4,75 puntos porcentuales en castellano-leoneses; 17,41 puntos porcentuales en extranjeros).

Pero donde ha influido notablemente la crisis económica ha sido especialmente en las tasas de paro, que han sufrido un aumento considerable en este periodo (España: 15,5 p.porcen. en trabajadores españoles; 23,8 p.porcen. en extranjeros, Castilla y León: 11,64 p.porcen en castellano-leoneses; 22,28 p.porcen.en extranjeros).

Si observamos los datos anteriores, podemos afirmar, que el colectivo de trabajadores que más ha sufrido las consecuencias de la crisis son los trabajadores extranjeros.

Si para la tasa de actividad, se realiza un análisis comparativo entre las diferentes Comunidades Autónomas con los datos del último año del que disponemos (2012), se puede observar en la siguiente tabla, que la Comunidad Autónoma con mayor tasa de actividad entre los españoles, es Baleares con un 65,34% de tasa; Castilla y León (54,13%) es, junto con Asturias (51,12%), la Comunidad Autónoma con la tasa de actividad más baja entre la población española. En cuanto a la población extranjera, la Comunidad que presenta mayor tasa de actividad, es La Rioja (82,80%); la Comunidad Valenciana presenta la menor tasa de actividad entre extranjeros de todo el territorio español (66,78%). Castilla y León es la séptima Comunidad autónoma con mayor tasa de actividad entre los extranjeros (75,79%).

Podemos ver que las tasas de actividad entre extranjeros superan a la de los españoles en todas las C.C.A.A.

Analizando los datos con respecto al año anterior, entre la población con nacionalidad española, la tasa de actividad de la Comunidad, en medias anuales (54,13%), supuso un incremento de 0,20 puntos porcentuales respecto a 2011, debido a un descenso de la población en edad de trabajar más intenso que la reducción de la población activa.

En lo que se refiere a la población inmigrante de la Comunidad, su tasa de actividad se redujo en 2012 (75,79% frente a 77,38% del año anterior).

TABLA 16: TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO POR CCAA SEGÚN NACIONALIDAD AÑO 2012

	TASA DE ACTIVIDAD		TASA DE OCUPACIÓN		TASA DE PARO	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Andalucía	57,64%	73,50%	38,05%	44,59%	33,99%	39,33%
Aragón	56,68%	79,50%	47,61%	53,67%	16,01%	32,49%
Asturias	51,12%	74,90%	40,69%	44,49%	20,41%	40,60%
Islas Baleares	65,34%	71,08%	51,14%	51,32%	21,74%	27,79%
Canarias	60,71%	75,60%	40,72%	50,43%	32,93%	33,30%
Cantabria	55,42%	75,20%	46,17%	52,92%	16,69%	29,63%
Castilla y León	54,13%	75,79%	44,30%	46,97%	18,17%	38,03%
Castilla – La Mancha	56,04%	81,34%	41,30%	46,96%	26,32%	42,24%
Cataluña	59,80%	76,54%	48,35%	46,33%	19,13%	39,47%
Comunidad Valenciana	58,24%	66,78%	43,48%	42,21%	25,34%	36,79%
Extremadura	54,79%	72,65%	37,14%	34,03%	32,21%	53,16%
Galicia	54,52%	75,60%	43,80%	47,44%	19,66%	37,25%
Comunidad de Madrid	61,06%	80,62%	51,26%	55,77%	16,04%	30,83%
Región de Murcia	59,15%	75,97%	43,95%	48,97%	25,70%	35,54%
Navarra	58,12%	77,55%	50,29%	51,01%	13,46%	34,22%
País Vasco	56,37%	78,57%	48,74%	50,23%	13,54%	36,97%
La Rioja	55,56%	82,80%	46,38%	49,32%	16,52%	39,715
Ceuta	56,96%	57,54%	36,40%	22,08%	36,09%	61,62%
Melilla	56,75%	49,24%	42,45%	26,60%	25,20%	45,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE 2012 (Media anual)

Para llevar a cabo un análisis más profundo acerca de la población ocupada de origen extranjero, utilizaremos los datos proporcionados por la Seguridad Social relativos a los trabajadores afiliados al sistema de la Seguridad Social que se encuentran a 31 de diciembre de cada año en situación de alta laboral.

El número medio de afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social en Castilla y León en el mes de diciembre de 2012 se sitúa en 51.014 afiliaciones lo que supone el 3,10% de las afiliaciones de extranjeros a nivel nacional (1.645.851). La distribución provincial del número medio de afiliaciones de extranjeros en Castilla y León es la siguiente: un 5,76% en Ávila, un 20,37% en Burgos, un 13,59% en León, un 5,17% en Palencia, un 10,01% en Salamanca, un 13,17% en Segovia, un 6,60% en Soria, un 19,75% en Valladolid y un 5,58% en Zamora.

TABLA 17: NÚMERO MEDIO DE AFILIACIONES DE EXTRANJEROS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN. CASTILLA Y LEÓN Y ESPAÑA. DICIEMBRE 2011 Y 2012.

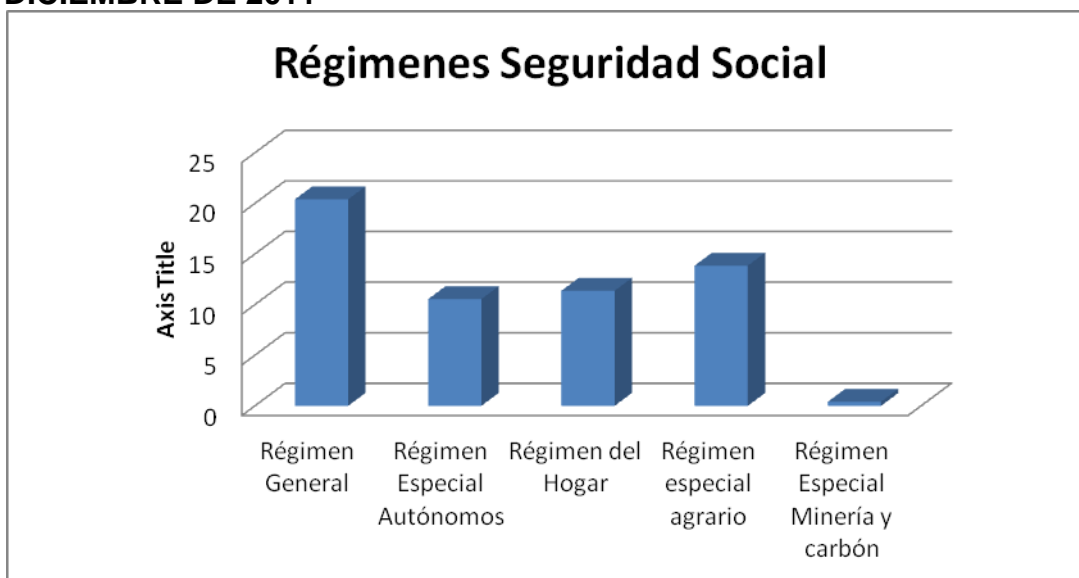
	Número medio de afiliaciones		Variación interanual	
	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Absoluta	Relativa
Ávila	3.328	2.936	-392	-11,77 p.p.
Burgos	11.566	10.391	-1.175	-10,16 p.p.
León	7.693	6.933	-760	-9,87 p.p.
Palencia	2.985	2.638	-347	-11,62 p.p.
Salamanca	5.433	5.106	-327	-6,02 p.p.
Segovia	7.086	6.702	-384	-5,42 p.p.
Soria	3.846	3.367	-479	-12,44 p.p.
Valladolid	11.398	10.075	-1.323	-11,61 p.p.
Zamora	3.152	2.848	-304	-9,66 p.p.
Castilla y León	56.485	51.014	-5.471	-9,69 p.p.
España	1.738.922	1.645.851	-93.071	-5,35 p.p.

FUENTE: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2011-2012)

En términos anuales, respecto a diciembre de 2011, la afiliación media de extranjeros disminuye tanto en la Comunidad (-9,69%) como en España (-5,35%). Por provincia, el número medio de afiliaciones disminuye en todas las provincias. Los descensos más acusados como se aprecia en la tabla, se producen en las provincias de Soria, Ávila, Palencia y Valladolid.

En el gráfico siguiente podemos ver el volumen de población extranjera afiliada a los distintos regímenes de actividad, concentrándose la mayoría de dicha afiliación en los regímenes general y especial agrario.

GRÁFICO 2: POBLACIÓN EXTRANJERA AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RÉGIMENES, EN CASTILLA Y LEÓN, ÚLTIMO DÍA DE DICIEMBRE DE 2011



Fuente: Informe CES (2011).

Teniendo en cuenta únicamente las personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen General (el 63,87% del total de afiliados extranjeros), los datos por Secciones de Actividad reflejan que en Castilla y León el último día de diciembre de 2011, de las 35.091 personas afiliadas en este Régimen un 14,19% se encontraban en Industrias Manufactureras (4.979), un 13,44% en la Construcción (4.715 personas), un 4,74% en Agricultura (1.665 personas) y el resto en diversos servicios, principalmente en Hostelería, que con 7.641 personas (un 21,77%) es la actividad que cuenta con mayor número de extranjeros.

En la actividad de Comercio y Reparación de Vehículos contaba con 4.417 personas (un 12,59%), en Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares 2.663 personas (un 7,58%), en Transportes y Almacenamiento 2.525 personas (un 7,20%), en Actividades Sanitarias y Servicios Sociales 2.465 personas (un 7,02%), en Administración Pública, Defensa y Seguridad Social 1.021 personas (un 2,91%), y en Educación 1.011 personas (un 2,88%), siendo el resto

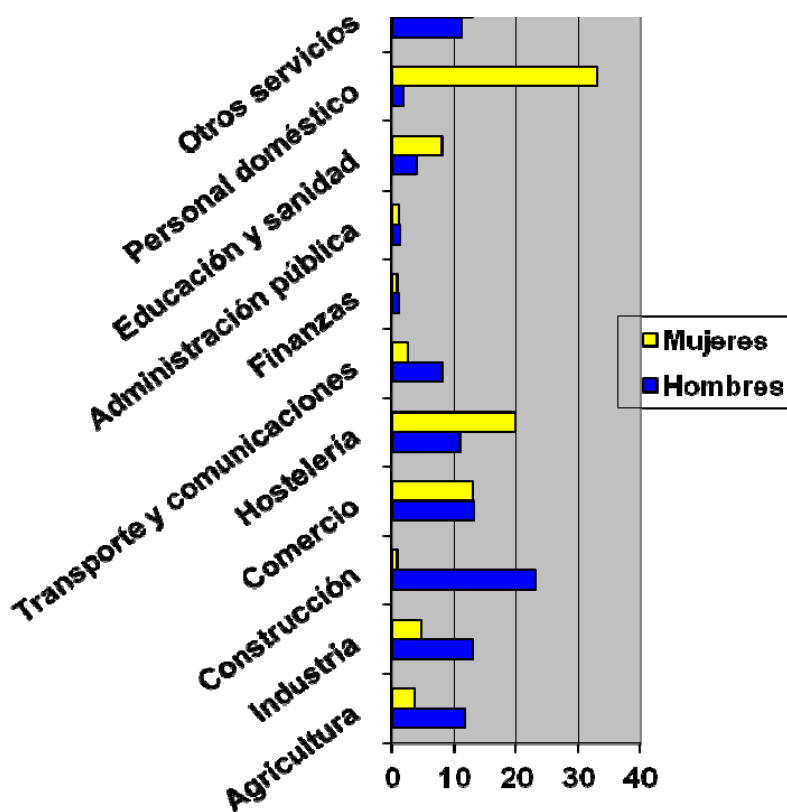
(Actividades inmobiliarias, Información y Comunicación, Actividades Financieras y Seguros, Actividades Artísticas, etc.) un 5,67%.

TABLA 18: POBLACIÓN EXTRANJERA AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL RÉGIMEN GENERAL EN CASTILLA Y LEÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD (último día de diciembre de 2011)

ACTIVIDAD	%
Actividades Sanitarias, Servicios Sociales	7,02%
Actividades Administrativas, Servicios Auxiliares	7,58%
Hostelería	21,77%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	4,74%
Industria Manufacturera	14,19%
Construcción	13,44%
Comercio, Reparación de Vehículos	12,59%
Transporte y Almacenamiento	7,20%

Fuente: Informe C.E.S 2011

GRÁFICO 3: HOMBRES Y MUJERES EXTRANJEROS. DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE (2011).

Se pueden observar diferencias notables en la distribución de la población ocupada atendiendo al género. Así, como se aprecia en el gráfico, la concentración de hombres inmigrantes en las actividades de agricultura, industria, construcción y transporte y comunicaciones. En las actividades de comercio, finanzas y administración pública, hay una mayor equidad entre sexos, mientras que en hostelería, personal doméstico y educación y sanidad, la presencia de la mujer inmigrante es mayor a la del hombre.

En cuanto al nivel de formación alcanzado, podemos ver que los españoles presentan un nivel de formación, superior a la de los inmigrantes, a excepción de los analfabetos y de la educación secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente, (que es el nivel de formación donde más se concentran). Los españoles presentan una mayor concentración en estudios en educación primaria.

Por lo que, analizando la tabla anterior, podemos ver que una gran cantidad de inmigrantes cuenta con una formación que seguramente será superior al trabajo que después desempeñen.

TABLA 19: POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS POR NACIONALIDAD Y NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO (IV TRIM. 2012) (miles de personas)

Nivel de estudios	Españoles	% españoles	Extranjeros	% extranjero
Analfabetos	671,6	2%	103,6	2,3%
Educación primaria	8.912,5	26,7%	921,9	20,61%
Educación secundaria, 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente	8.725,6	26,2%	1.084,3	24,24%
Educación secundaria, 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente	6185,3	18,57%	1.430,1	31,98%
Formación e inserción laboral con el título de secundaria (2ª etapa)	11,4	0,03%	1,9	0,04%
Educación superior excepto doctorado	8.617,9	25,87%	911,3	20,38%
Doctorado	177,1	0,53%	18,5	0,41%
TOTAL	33.301,4	100%	4.471,6	100%

Fuente: Elaboración propia datos EPA (IV trimestre 2012)

Otro aspecto a tener en cuenta es el ajuste entre el nivel formativo del trabajador y el que exige el puesto de trabajo. El 58% de los trabajadores de entre 24 y 54 años que residen en España desempeñan empleos para los que cuentan con una formación mayor, es decir están sobrecualificados.

Según los últimos datos de EUROSTAT que datan del año 2008, en Europa la sobrecualificación de inmigrantes llega al 34% de media.

España ocupa el segundo lugar en extranjeros con mayor cualificación requerida en sus trabajos, solo por detrás de Grecia, país en el que dicha tasa alcanza el 62%. La oficina estadística de la U.E., destaca también que el 31% de los trabajadores españoles tiene un nivel de formación que está por encima del requerido para su puesto de trabajo siendo esta la más alta de Europa².

Una de los efectos que puede sufrir un inmigrante en el mercado de trabajo es la vulnerabilidad en los puestos de trabajo. “El inmigrante ante la necesidad imperiosa que tiene de conseguir un puesto de trabajo al llegar a España,

² www.redinmigrante.es (artículo publicado el 5-12-2012).

acepta la primera oferta que se le propone, accediendo así a ocupaciones con unas condiciones que rozan el esclavismo, y con la alta posibilidad de que, ante el primer ajuste de plantilla o debilidad económica que tenga la empresa, sea él el primero en perder dicho puesto de trabajo por su situación de irregularidad” (Olmedo *et al.*, 2007).

Con respecto a la tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León en 2012 la tasa de paro de la población española, alcanzó el 18,17% (1,43 puntos porcentuales por encima de la del ejercicio anterior), mientras que la tasa de paro de la población extranjera, prácticamente se estancó, situándose en un 38,03%.

Por Comunidades Autónomas podemos observar que la comunidad que cuenta con la mayor tasa de paro entre españoles es Andalucía (33,99%), Castilla y León es la séptima comunidad con más desempleados españoles, por el contrario Navarra es la que cuenta con una menor tasa de paro entre españoles (13,46%).

Por otro lado, la comunidad que cuenta con mayor tasa de paro entre extranjeros es Extremadura (53,16%), mientras que quien ostenta la tasa más baja es Baleares (27,79%). Castilla y León es la sexta comunidad con mayor tasa de paro entre extranjeros.

No obstante, sigue siendo altamente significativo el diferencial, tanto de las tasas de actividad como de paro, entre la población inmigrante y la nacional. Los extranjeros que residen en España presentan una tasa de actividad mayor que los nacionales (75,10% frente al 57,95% en 2012), dado que se trata de una población eminentemente joven y laboral y sufren una tasa de paro mayor (36,02% frente al 23,11% en el mismo año).

4.2. Condiciones laborales y salariales

Resulta importante observar los distintos indicadores de calidad del empleo del mercado laboral español para analizar la situación del trabajador inmigrante en

dicho mercado. Se van a analizar las tasas de temporalidad, las horas de trabajo y los salarios.

Para conocer las condiciones de incorporación y de desenvolvimiento de los trabajadores inmigrantes en el mercado laboral español, es necesario destacar sus principales características generales, como:

- 1- “Elevados niveles de desempleo, que se distribuye además de manera desigual para los distintos grupos de población.
- 2- Altas tasas de temporalidad y precariedad, y elevados índices de rotación, descentralización y subcontratación.
- 3- Existe también un apreciable volumen de economía sumergida, irregular o informal, que parece concentrarse relativamente más en algunas actividades o territorios. Y con ello, concurren condiciones como: bajos salarios, estacionalidad, temporalidad, pocas posibilidades de promoción.” (Olmedo *et al.*, 2007).

Comenzaremos estudiando la evolución de las tasas de temporalidad (asalariados con contratos temporales sobre el total de asalariados) que, como es sabido, suponen una de las condiciones de inestabilidad laboral más relevantes en el mercado de trabajo español.

Históricamente, la tasa de temporalidad de nuestro país siempre ha sido superior a la media europea. En el año 2010, la tasa de temporalidad española alcanzó un 25%, siendo la segunda más alta de la U.E., por detrás de Polonia. Tal y como podemos observar en la siguiente tabla, entre los trabajadores españoles, la tasa de temporalidad ha disminuido de 2007 a 2009, presentando un leve crecimiento en 2010, tendencia que se repite para los trabajadores que cuentan con doble nacionalidad.

Sin embargo, entre los trabajadores extranjeros, la tasa de temporalidad disminuye a lo largo del periodo 2007 a 2010, en más de 13 puntos porcentuales a lo largo del periodo, por solo 4,5 de la población española.

Los trabajadores inmigrantes poseen además unas tasas notablemente mayores de temporalidad, con respecto a los españoles o a los trabajadores con doble nacionalidad, en todas las series analizadas.

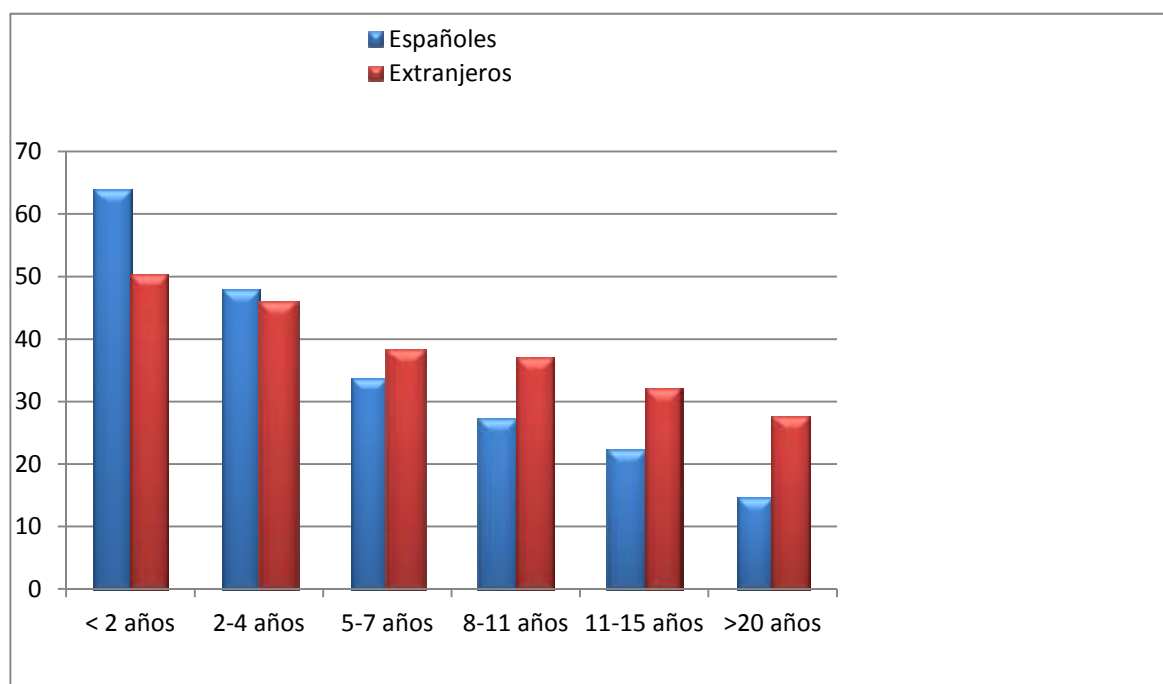
TABLA 20: TASAS DE TEMPORALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD. PERIODO 2007-2010 Y VARIACIONES ANUALES

Fecha	Total población en España		Población española		Población doble nacionalidad		Población extranjera	
	Total	Variación anual, puntos porcentuales	Total	V. Anual, P. porcen.	Total	V. Anual, P. porcen.	Total	V. Anual, P. porcen.
4ºTrim.2007	30,9%		26,9%		39,5%		52,6%	
4ºTrim.2008	27,9%	-3,0	23,9%	-3,0	35,2%	-4,3	48,6%	-4,0
4ºTrim 2009	25,1%	-2,8	22,0%	-1,9	25,4%	-9,8	42,6%	-6,0
4ºTrim 2010	24,8%	-0,3	22,3%	0,3	27,0%	1,6	39,4%	-3,2

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, Informe 2011

Podemos observar, en el siguiente gráfico, que las tasas de temporalidad descienden a medida que aumentan los años de residencia en el caso de los extranjeros, por lo que parece ser que la estabilidad laboral está ligeramente relacionada con la estabilidad residencial en España y en el caso de los españoles tomando en consideración los años en el mercado de trabajo, pero la reducción para los primeros no es tan intensa como para los segundos.

GRÁFICO 4: TASAS DE TEMPORALIDAD DE LOS EXTRANJEROS SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA Y DE LOS ESPAÑOLES SEGÚN EXPERIENCIA LABORAL POTENCIAL, AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, Informe 2011.

Horas de trabajo

A continuación, vamos a analizar el conjunto de horas de trabajo que realiza la población ocupada según su nacionalidad. Las siguientes tablas muestran la distribución de horas semanales de los años 2007 y 2010, respectivamente. Se puede observar una mayor concentración de trabajadores extranjeros en los tramos de entre 1 y 30 horas semanales tanto en 2007 como en 2010.

Esta tendencia se invierte en el tramo de entre 31 y 40 horas semanales, donde en ambos años, la población española presenta una mayor ocupación. En el año 2007, en el tramo de entre 41 y 50 horas semanales, la población extranjera vuelve a superar a la española, sin embargo en el año 2010 acaban igualándose. Finalmente, en uno y otro año, los trabajadores extranjeros presentan una mayor concentración en el tramo de más de 50 horas semanales que los españoles.

TABLA 21: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD Y TRAMOS DE HORAS DE TRABAJO SEMANALES. AÑO 2007

Horas semanales	Total	Población española	Población doble nacionalidad	Población extranjera
Total	20.476.898 (100,0%)	17.408.166 (100,0%)	181.688 (100,0%)	2.887.044 (100,0%)
Entre 1 y 10	384.972 (1,9%)	320.859 (1,8%)	4.020 (2,2%)	60.093 (2,1%)
Entre 11 y 20	1.126.346 (5,5%)	896.966 (5,2%)	11.927 (6,6%)	217.453 (7,5%)
Entre 21 y 30	1.210.145 (5,9%)	1.012.053 (5,8%)	13.797 (7,6%)	184.295 (6,4%)
Entre 31 y 40	12.391.405 (60,5%)	10.708.306 (61,5%)	99.726 (54,9%)	1.583.373 (54,8%)
Entre 41 y 50	3.073.242 (5,0%)	2.555.264 (14,7%)	27.759 (15,3%)	490.219 (17,0%)
Más de 50	2.290.788 (11,2%)	1.914.718 (11,0%)	24.459 (13,5%)	351.611 (12,2%)

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, Informe 2011

TABLA 22: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD Y TRAMOS DE HORAS DE TRABAJO SEMANALES AÑO 2010

Horas semanales	Total	Población española	Población doble nacionalidad	Población extranjera
Total	18.408.151 (100,0%)	15.636.840 (100,0%)	263.254 (100,0%)	2.508.057 (100,0%)
Entre 1 y 10	452.376 (2,5%)	342.828 (2,2%)	11.662 (4,4%)	97.886 (3,9%)
Entre 11 y 20	1.168.652 (6,3%)	919.941 (5,9%)	24.906 (9,5%)	223.805 (8,9%)
Entre 21 y 30	1.218.342 (6,6%)	1.017.631 (6,5%)	16.679 (6,3%)	184.032 (7,3%)
Entre 31 y 40	11.375.465 (61,8%)	9.834.599 (62,9%)	141.065 (53,6%)	1.399.801 (55,8%)
Entre 41 y 50	2.364.820 (12,8%)	2.007.559 (12,8%)	36.512 (13,9%)	320.749 (12,8%)
Más de 50	1.828.496 (9,9%)	1.514.282 (9,7%)	32.430 (12,3%)	281.784 (11,2%)

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, Informe 2011

Además, si observamos la evolución de las estadísticas de 2007 a 2010, podemos percibir el impacto que ha tenido la crisis sobre la distribución de los trabajadores según las horas trabajadas. Podemos ver que hay una menor

proporción en los tramos de mayor número de horas, y una mayor proporción en los de menor número.

Salarios

Tomando como referencia los años 2007 y 2011, para llevar a cabo un análisis acerca de la evolución de los salarios percibidos por los trabajadores españoles y extranjeros durante ese periodo, (ver tablas 23, 24, 25 y 26) que el número de asalariados de ambos colectivos es menor en 2011 que en 2007, resultado, sin duda, de la disminución de empleo provocado por la crisis económica que atraviesa nuestro país. Por otro lado, el salario mínimo interprofesional anual, ha aumentado en 991,2 euros/año durante este periodo.

De acuerdo con las siguientes tablas, tanto para el año 2007 como para el año 2011 hay una diferencia salarial entre españoles y extranjeros, que en el caso del año 2011, es de 9.825 euros a favor de los primeros, lo que supondría que el salario medio anual de los extranjeros en el año 2011 fue casi un 50% menor que el de los españoles.

TABLA 23: ASALARIADOS, SALARIO MEDIO ANUAL, PERCEPCIONES POR PERSONA TRABAJADORES ESPAÑOLES (AÑO 2007) ÓPTICA DEL PERCEPTOR

	Asalariados	Percepciones por persona	Salarios	Salario Medio Anual
Total	17.211.544	1,36	326.465.151.477	18.968
De 0 a 0,5 SMI	2.521.590	1,43	4.346.858.335	1.724
De 0,5 a 1 SMI	1.786.867	1,67	10.746.278.521	6.014
De 1 a 1,5 SMI	2.049.791	1,57	20.655.376.298	10.077
De 1,5 a 2 SMI	2.755.310	1,37	38.595.673.075	14.008
De 2 a 2,5 SMI	2.142.563	1,27	38.204.486.614	17.831
De 2,5 a 3 SMI	1.458.101	1,22	31.825.960.454	21.827
De 3 a 3,5 SMI	1.075.422	1,20	27.867.842.918	25.913
De 3,5 a 4 SMI	856.086	1,17	25.593.474.552	29.896
De 4 a 4,5 SMI	665.850	1,16	22.560.594.652	33.882
De 4,5 a 5 SMI	503.487	1,16	19.017.803.533	37.772
De 5 a 7,5 SMI	941.275	1,18	44.759.775.715	47.552
De 7,5 a 10 SMI	269.603	1,21	18.361.612.485	68.106
Más de 10 SMI	185.599	1,24	23.929.414.327	128.931

Fuente: Estadísticas empleo y salarios (Agencia Tributaria 2007)

Nota: SMI: 7.988,40 euros anuales.

TABLA 24: ASALARIADOS, SALARIO MEDIO ANUAL, PERCEPCIONES POR PERSONA TRABAJADORES EXTRANJEROS (AÑO 2007) ÓPTICA DEL PERCEPTOR

	Asalariados	Percepciones por persona	Salarios	Salario Medio Anual
Total	2.097.488	1,80	22.770.465.484	10.856
De 0 a 0,5 SMI	466.591	1,44	874.444.568	1.874
De 0,5 a 1 SMI	427.217	2,02	2.573.569.051	6.024
De 1 a 1,5 SMI	442.627	2,08	4.429.370.828	10.007
De 1,5 a 2 SMI	413.964	1,80	5.734.881.008	13.854
De 2 a 2,5 SMI	175.050	1,70	3.086.982.731	17.635
De 2,5 a 3 SMI	69.709	1,65	1.511.580.406	21.684
De 3 a 3,5 SMI	33.144	1,63	852.832.283	25.731
De 3,5 a 4 SMI	18.701	1,57	557.224.188	29.797
De 4 a 4,5 SMI	11.320	1,52	382.316.690	33.773
De 4,5 a 5 SMI	7.740	1,44	292.093.334	37.738
De 5 a 7,5 SMI	17.013	1,39	815.162.462	47.914
De 7,5 a 10 SMI	6.214	1,28	424.685.638	68.343
Más de 10 SMI	8.197	1,23	1.235.322.296	150.704

Fuente: Estadísticas empleo y salarios (Agencia Tributaria 2007)

Nota: SMI: 7.988,40 euros anuales

TABLA 25: ASALARIADOS, SALARIO MEDIO ANUAL, PERCEPCIONES POR PERSONA TRABAJADORES ESPAÑOLES (AÑO 2011) ÓPTICA DEL PERCEPTOR

	Asalariados	Percepciones por persona	Salarios	Salario Medio Anual
Total	15.887.347	1,25	320.160.068.709	20.152
De 0 a 0,5 SMI	2.809.386	1,37	5.259.525.517	1.872
De 0,5 a 1 SMI	1.802.653	1,46	12.077.971.940	6.700
De 1 a 1,5 SMI	1.859.689	1,32	21.017.315.405	11.302
De 1,5 a 2 SMI	2.234.085	1,19	35.147.923.256	15.733
De 2 a 2,5 SMI	1.839.919	1,15	36.918.133.178	20.065
De 2,5 a 3 SMI	1.324.210	1,15	32.506.818.028	24.548
De 3 a 3,5 SMI	1.047.081	1,15	30.462.777.786	29.093
De 3,5 a 4 SMI	791.125	1,13	26.558.699.088	33.571
De 4 a 4,5 SMI	619.829	1,12	23.584.365.156	38.050
De 4,5 a 5 SMI	411.798	1,14	17.484.527.865	42.459
De 5 a 7,5 SMI	786.298	1,17	42.069.958	53.504
De 7,5 a 10 SMI	219.003	1,22	16.727.310.650	76.380
Más de 10 SMI	142.274	1,25	20.344.742.840	142.997

Fuente: Estadística empleo y salarios (Agencia Tributaria 2011).

Nota: SMI: 8.979,60 euros anuales.

TABLA 26: ASALARIADOS, SALARIO MEDIO ANUAL, PERCEPCIONES POR PERSONA TRABAJADORES EXTRANJEROS (AÑO 2011) ÓPTICA DEL PERCEPTOR

	Asalariados	Percepciones por persona	Salarios	Salario Medio Anual
Total	1.900.774	1,43	19.629.016.106	10.327
De 0 a 0,5 SMI	656.292	1,48	1.253.755.406	1.910
De 0,5 a 1 SMI	408.423	1,62	2.710.676.558	6.637
De 1 a 1,5 SMI	314.975	1,42	3.527.063.873	11.198
De 1,5 a 2 SMI	266.087	1,25	4.129.750.650	15.520
De 2 a 2,5 SMI	116.200	1,21	2.304.910.017	19.836
De 2,5 a 3 SMI	49.175	1,20	1.200.223.929	24.407
De 3 a 3,5 SMI	26.339	1,19	763.106.508	28.973
De 3,5 a 4 SMI	16.144	1,18	540.702.747	33.492
De 4 a 4,5 SMI	10.282	1,17	390.541.975	37.984
De 4,5 a 5 SMI	6.936	1,18	294.902.288	42.518
De 5 a 7,5 SMI	16.767	1,18	904.175.659	53.926
De 7,5 a 10 SMI	6.376	1,17	491.090.007	77.022
Más de 10 SMI	6.779	1,15	1.118.116.488	164.037

Fuente: Estadística empleo y salarios (Agencia Tributaria 2011).

Nota: SMI: 8.979,60 euros anuales.

Si observamos las anteriores tablas, podemos constatar que en tramos más bajos del SMI, tanto en 2007 como en 2011, los inmigrantes perciben un salario anual más alto que los trabajadores extranjeros (de 0 a 1 SMI en 2007 y de 0 a 0,5 SMI en 2011). Esta tendencia se invierte, siendo superior el salario medio anual de los españoles en los tramos de salario que van de 1 a 5 SMI en 2007 y de 0,5 a 5 SMI en 2010. Finalmente en ambos años, el salario medio anual de los trabajadores inmigrantes vuelve a ser superior al de los españoles en los tramos de salario que van del 5 al 7,5 SMI.

5- CONCLUSIONES

La llegada masiva de inmigrantes a nuestro país, fundamentalmente como consecuencia de nuestro crecimiento económico hizo que España se convirtiera en un país receptor de inmigrantes, siendo el segundo con mayor población extranjera de toda la Unión Europea, únicamente superado por Alemania. Sin embargo, la crisis económica ha cambiado esta tendencia.

Como señala Malo (2011), “la inmigración extranjera en España tiene características esperables de una inmigración económica: concentración en las edades centrales de la vida y elevadas tasas de empleo, tanto para varones como para mujeres. Sin embargo la actual recesión ha golpeado fuertemente a los varones inmigrantes con importantes variantes por grupos de nacionalidad”.

A lo largo de este trabajo, hemos podido constatar como el problema del envejecimiento de la población afecta tanto a España como a nuestra Comunidad.

Según datos recientes del INE, desde el año 2008 en el que se alcanzó el máximo de nacimientos en los últimos 30 años, España ha visto como se ha reducido considerablemente su número de nacimientos, pasando de los 519.779 niños a los 405.615 niños nacidos (una disminución del 12,8% entre 2008 y 2012). Este descenso de natalidad ha sido provocado por una notable reducción del número de mujeres en edad fértil y del menor aporte de la inmigración durante estos años, provocada por la crisis económica por la que atravesamos. La alta mortalidad también es una de las consecuencias de este envejecimiento; como muestra el INE en el año 2012, España sufrió el mayor incremento anual de mortalidad de la década, con 405.615 personas fallecidas, normal al haber cada vez más población de mayor edad. En cuanto al crecimiento vegetativo, como consecuencia de lo anterior, se encuentra en el año 2012 por debajo de las 50.000 personas, algo que no pasaba desde el año 2001.

Podríamos caer en la cuenta de que la inmigración hubiese podido paliar los efectos del envejecimiento demográfico que sufrimos, ya que años atrás recibíamos grandes cantidades de población inmigrante fundamentalmente joven, pero el surgimiento de la crisis económica ha frenado estas esperanzas. Y es que en la actualidad, ya no es que España como Castilla y León reciban una cantidad de inmigrantes muchísimo menor (291.978 en 2012, según datos INE), sino que además se está produciendo un éxodo de trabajadores españoles e inmigrantes hacia países económicamente más estables. A lo largo de 2012, salieron de nuestras fronteras 59.724 trabajadores españoles y 417.043 extranjeros. La amplia salida de extranjeros unida al agravamiento en

la menor entrada de inmigrantes explican en parte la caída de población que está experimentando nuestro país (algo inaudito años atrás), con un descenso del 0,2%. Será interesante comprobar en los próximos años si España es capaz de invertir esta tendencia o si por el contrario esta situación se sigue agravando.

Una vez expuesto que el volumen de inmigrantes llegados a nuestro país es menor que años atrás, hemos hecho una radiografía del perfil del inmigrante que llega a nuestra Comunidad Autónoma. Castilla y León es una de las regiones con menor proporción de inmigrantes de todo el territorio español, ya que carece del atractivo con que cuentan otras Comunidades Autónomas. Este aspecto, unido a los demás rasgos característicos de la comunidad, como su baja tasa de natalidad y alta tasa de mortalidad, provocan un crecimiento vegetativo negativo y una tasa de dependencia por encima del resto de España, lo que no hace sino evidenciar el creciente envejecimiento demográfico que sufre Castilla y León y su pérdida progresiva de población.

Examinando el perfil de los inmigrantes llegados a nuestra comunidad, podemos ver que destacan en presencia los de nacionalidad rumana, búlgara, portuguesa y marroquí. Con respecto al sexo, el número de hombres inmigrantes es ligeramente superior al de las mujeres, y si hablamos de edades, podemos ver como el mayor volumen de extranjeros, se concentra en el grupo de edad que va desde los 16 a los 44 años, por lo que podemos deducir que la inmigración que recibe nuestra Comunidad es fundamentalmente laboral.

Respecto a su papel en el mercado laboral, los inmigrantes en comparación con los españoles, han tenido normalmente tasas más altas tanto de actividad como de ocupación y paro, esto se debe a que mientras la población española ha ido perdiendo gradualmente población activa causado por el envejecimiento de la población, la mayoría de los inmigrantes que a recibido nuestro país, se encontraban en edad de trabajar con la finalidad de conseguir un empleo, motivo fundamental de su llegada.

La crisis económica ha provocado que españoles y extranjeros hayan visto reducidas sus tasas de actividad y empleo e incrementadas las de paro. Castilla y León, al igual que la mayoría de Comunidades Autónomas que conforman el territorio español, presenta una tasa de actividad entre los inmigrantes superior a la de los españoles, siendo la de estos últimos la segunda más baja de España al ser una comunidad envejecida; mientras que es la séptima Comunidad con mayor tasa de paro. En cuanto a los empleos ocupados por los inmigrantes, hemos podido apreciar como en muchas ocasiones desempeñan trabajos que se encuentran muy por debajo del nivel de cualificación que ellos presentan. El hecho de que acepten estos empleos puede ser causado por la celeridad con la que el inmigrante desea incorporarse lo antes posible al mercado laboral.

En cuanto a las condiciones de trabajo, es cierto que España siempre ha tenido una tasa de temporalidad alta, pero hay diferencias apreciables entre españoles y extranjeros, siendo históricamente la tasa de estos últimos superior a la de los primeros. La crisis económica se ha encargado en los últimos años de reducir la diferencia entre las tasas de ambos. Muchos españoles han tenido que recurrir ante la falta de empleo a desempeñar trabajos con contratos temporales, por lo que aunque esta tasa sigue siendo mayor entre inmigrantes, la diferencia entre ambos es considerablemente menor. Los efectos del periodo de recesión por el que atravesamos también se han hecho notar tanto en el número de horas semanales desempeñadas por unos y otros, como en el salario percibido. A lo largo de estos años podemos ver que hay una menor concentración de españoles y extranjeros en los tramos de mayor número de horas semanales, así como una mayor concentración en los de menor número de horas semanales, consecuencia del aumento del trabajo a tiempo parcial que se ha dado en España durante este periodo. En cuanto a los salarios, se ha reducido el número de asalariados de ambos colectivos, debido a la destrucción de empleo generada por la crisis que atravesamos.

Si bien el SMI ha aumentado para ambos en el periodo transcurrido entre 2007 y 2011, los inmigrantes siguen sufriendo diferencias salariales con respecto a

los españoles, siendo para 2011 su SMI casi un 50% menor, esto puede ser debido al conformismo que presentan los inmigrantes con tal de conseguir un empleo con la mayor rapidez posible.

Por tanto que si bien es cierto que han existido y existen diferencias laborales entre españoles e inmigrantes, los efectos de la crisis económica por la que atravesamos se han encargado de aminorarlas.

Como reflexión, se puede concluir que es necesario que las autoridades gubernamentales tomen una serie de medidas para solventar el problema demográfico de la Comunidad de Castilla y León y de España en general, con los efectos que ello conllevan en el mercado laboral.

6- BIBLIOGRAFÍA

CALONGE VELÁZQUEZ, P. *et al.* (2011): *Situación económica y social de Castilla y León en 2011*. Consejo económico y social.

CARRASCO CARPIO, C. y GARCÍA SERRANO, C. (2011): *Inmigración y mercado de trabajo, informe 2011*. Observatorio Permanente de Inmigración.

DIEZ NICOLÁS, J. (2004): *Las dos caras de la inmigración*. Observatorio Permanente de Inmigración.

LAMA GARCÍA, F. J. (2001): "Inmigración, mercado de trabajo y formación", *IV Congreso de Formación para el Trabajo*, Zaragoza, pp.51-70.

MALO, M. A. (2011): Inmigración internacional y mercado de trabajo: algunos aspectos económicos, *Crisis e inmigración: reflexiones interdisciplinares sobre la inmigración en España*, pp. 155-190.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, J. M. (2006): *Decadencia demográfica e inmigración en Castilla y León*. X Jornadas de economía crítica.

OLMEDO, I. *Et al.* (2007): *Inmigración internacional y mercado de trabajo* Cooperación Internacional ONG.

TEZANOS, J.F. (2008): *Condiciones laborales de los inmigrantes en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

VALERO MATAS, J. (2008): Una ojeada al mercado laboral e inmigración en Castilla y León, *El mercado de trabajo e identidad social de los inmigrantes en Castilla y León*. Junta de Castilla y León, pp. 322- 328.

Páginas web

www.agenciatributaria.es

www.cescyl.es

www.empleo.gob.es

www.ine.es

www.jcyl.es

www.redinmigrante.es

